

Miscelánea.

Disposicion plausible.

Segun hemos entendido, nuestro dignísimo prelado, movido como siempre por su constante solicitud pastoral, y teniendo en cuenta las ofensas que en los días de Carnaval se hacen á Dios con mascaradas y diversiones que muchas veces ofenden hasta á la moral pública, y considerando igualmente el dolor y amargura que en estos momentos sufre la nacion entera y las familias de esta su amada diócesis y de toda la Monarquía, quienes lloran la ausencia de seres queridos de su corazón, que luchan en Cuba por la integridad de la patria y con aquel mortífero clima de los cuales muchos han fallecido y otros acaso muriendo ó en peligro de morir en las mismas horas en que tienen lugar estas fiestas desordenadas, espera de los nobles y religiosos sentimientos de sus amados diocesanos, que dando muestras de patriotismo, cultura y caritativa compasion hácia nuestros hermanos se abstengan de estas diversiones profanas tan poco análogas con la grave seriedad del pueblo español, y concurren en los expresados días á los templos de esta capital, donde desde las cuatro de la tarde hasta las oraciones, estará de manifiesto su Divina Majestad en forma de Jubileo, rezándose el Santo Trisagio y Rosario, plática y ejercicio piadoso y conciliando con la reserva, para impetrar nuevamente del Dios de las Misericordias, el término pronto y feliz de la expresada guerra y el consuelo de tantas familias atribuladas que de seguro verán con sentimiento cualquier género de diversion. Y deseando S. E. I. estimular á todos los fieles para que concurren á estos actos religiosos, concede 80 días de indulgencias á todos los que asistan en cualquiera de los días y á cualquiera de dichos actos.

La empresa del teatro. Se nos ha acercado á esta redaccion varios concurrentes así como al teatro Principal, para que hagamos presente á dicha empresa el que desean estrenar esta compañía la nueva obra en un acto de los Sres. Fernandez Shaw y Chaptitlada *El Cortejo de la Irene* y de la que tan francos y espontáneos elogios hace toda la prensa de Madrid.

Como este acontecimiento teatral daría buenas entradas á la compañía del Sr. Espantaleon y al mismo tiempo levantaría el tan gastado género chico, rogamos á la empresa tomara buena nota de la peticion y deseos de los cultos aficionados al teatro en Granada, asociándose este diario á las justas aspiraciones de los señores que nos han honrado con su visita; así como tendríamos especial satisfaccion en poder contestar afirmativamente desde nuestras columnas y anticipar algunos detalles que fuesen del agrado de nuestros lectores.

Centros y oficinas.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Lopez, comandante de Córdoba.—Imaginería, D. Rafael Vascos, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, Santiago.—Paseo de enfermos, artillería.

Matadero público. Ayer se carnizaron el el Matadero público:
Cuarto reses á 1'60 y 1'62 el kilo.
Dos terneras á 1'65 el kilo.
Cuarenta y cuatro borregos á 1'56 el kilo.

Material de ferrocarriles. Dicen de Almería:

«Un vapor acaba de conducir á este puerto el material necesario para la construcción de la vía de enlace entre la estación del ferrocarril y el puerto.

Hay aviso, segun se nos informa, del embarque de una partida de material móvil, cuya falta tanto se siente, por el increíble tráfico que se está desarrollando por la línea.»

Sobre la disolucion. *La Epoca* en su número de anteaer publica un artículo que se cree inspirado por el señor Cánovas del Castillo.

Dice el citado artículo que el Sr. Sagasta pretende confiscar la prerrogativa régia para que la ejerza la mayoría.

Añade que la guerra puede durar y durará probablemente más tiempo que el plazo legal de las Cortes. Transcurrido éste, tampoco se deberán convocar las nuevas segun las absurdas teorías del Sr. Sagasta, por subsistir la guerra, faltándose por esto á la constitucion.

Recuerda los precedentes de que la Constitucion se cumplió en otra época eligiendo Cortes cuando los carlistas ocupaban las provincias del norte y Cataluña.

Además, dice, la mayoría de las opiniones en la isla de Cuba reconocen la posibilidad de las elecciones.

Termina el diario conservador negando seriedad á las declaraciones del señor Sagasta.

Viajeros. Han llegado de Málaga D. José Muñoz Molina y D. Natalio Alcalá.

—Ayer llegaron á Granada y se

hospedaron en el hotel Victoria, Mis Godardon, D. Miguel Castor, D. Antonio Montilla y D. Juan Ariol.

Casos y cosas.

Caida. Una mujer llama a Josefa Castillo, que pasaba montada en una caballería ayer tarde por la calle de Lecheros, cayó de ella, ocasionándose varias heridas que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Al arresto. Ayer ingresaron varios individuos en el arresto, por usar armas sin licencia.

Por escandaloso. Por escandalizar en la plaza de la Mariana, fué llevado anoche al arresto un sujeto por los guardias de vigilancia.

Dentista. Despues de una corta permanencia en Madrid, á donde ha ido con objeto de adquirir nuevo y perfeccionado instrumental, ha regresado á Granada el acreditado dentista D. Antonio Orjuela.

Un operario herido. Ayer ingresó en el hospital un sujeto para curarse una herida que se habia causado con el cilindro de una máquina de amasar en la tahona donde trabajaba.

Cogido infraganit. Un sujeto fué cogido anoche, en el momento de intentar fracturar el cajon del mostrador de una taberna, por el dueño de ella, que lo entregó á la policia.

NECROLOGIA

D. Luciano Rodrigo.

Victima de penosa y larga enfermedad ha fallecido en Madrid D. Luciano Rodrigo, empresario que fué últimamente del teatro Real.

La manifestacion de Madrid.

Conocida desde anteaer, por los extensos telegramas de nuestro corresponsal de Madrid, la imponente manifestacion que, con motivo del entierro de Tomás Carrero, tuvo lugar en la Corte, transcribiremos del *Heraldo*, únicamente, el detalle más culminante de la misma que el colega relata así: «Parece que al llegar las cigarreras que, como ya hemos dicho, venian tras los coches de la redaccion de *El País*, á la plaza de San Marcial, la mayoría encaminóse á la calle de Bailen, diciendo:

¡A Palacio! ¡A Palacio!

A mismo tiempo prorrumpieron todos en gritos cuya gravedad nos veda consignar.

Un numeroso retón de guardias de seguridad que por aquella parte impedía el acceso á Palacio, quiso evitar que las manifestantes consiguieran su propósito.

Las mujeres trataron á viva fuerza de romper la linea de agentes que les cortaba el paso, y entonces éstos tuvieron que desentinar los sables descargando algunos golpes de plano, sin consecuencias, para contenerlas ó mejor para amedrentarlas.

Las cigarreras retrocedieron, entrando sin duda por las calles del Rio y del Reloj, pues á poco se vió llegar á la plaza de los Ministerios un grupo bastante numeroso que pretendia salir á la plaza de Oriente.

Los guardias de seguridad volvieron á cargar sobre ellas, disolviéndolas.

Las mujeres retrocedieron nuevamente, uniéndose al resto de las manifestantes, que como ya hemos dicho, se encaminaron por la calle de los Reyes.

Dicase tambien que alguno de los grupos disgregados del grueso de la manifestacion fueron desde la plaza de Santo Domingo á la de las Descalzas, donde los guardias les disolvieron.

Los grupos que bajaron por la Costanilla de los Angeles pretendieron penetrar en la plaza de Isabel II para dirigirse á la de Oriente; pero tampoco lograron su propósito.

Colocacion.

Se desea un buen dependiente para la farmacia de D. Luis de las Peñas Morillo, sucesor de D. Felipe Ramos en Ubeda (provincia de Jaen). Dirigirse para condiciones y demás circunstancias á dicho señor.

Nuestros telegramas

La guerra

Nueva victoria

Madrid 9 (10 noche.)

Hoy se han recibido nuevos telegramas de la Habana que amplian las noticias referentes á la gloriosa accion ganada por el general Canellas en Candelaria.

Segun estas nuevas noticias el descalabro sufrido por Maceo fué mayor de lo que en un principio se dijo pues las bajas de los insurrectos ascendieron á 62 muertos y 200 heridos.

Concluida la accion de Candelaria, Antonio Maceo fué perseguido por la columna Sigura que dió alcance á los insurrectos en Jagoza.

Maceo que habia llegado á reunir una fuerza de 8 000 caballos, muy superior á la de la columna perseguidora aceptó el combate.

Poco despues de empezar la lucha con gran encarnizamiento por ambas partes, llegaron de refuerzo cinco escuadrones españoles mandados por el valiente coronel Ruiz y una pequeña columna formada por doscientos hombres de infantería á cuyo frente iba el comandante Roger.

La llegada de los escuadrones decidió la victoria en nuestro favor pues las huestes de Maceo no pudieron resistir la impetuosa carga y se dispersaron en vergonzosa fuga.

Sobre el campo dejaron 43 cadáveres, y se llevaron heridos en número mucho mayor. Marino.

El general Marin

Madrid 9 (10 15 noche.)

El general Marin ha llegado á Candelaria donde ha distribuido recompensas á los voluntarios que tan heroicamente se batieron contra el enemigo por espacio de veintiseis horas hasta que llegó el general Canellas.

Las pérdidas de nuestra parte en las acciones de Candelaria y de Jagoza se reducen á ocho muertos, siendo cuarenta el número de los heridos.

La columna del brigadier García Navarro se ha incorporado á las fuerzas del general Marin.—Marino.

Otras noticias

Madrid 9 (10 30 noche.)

Telegramas de Cuba dicen que el cañonero «Centinela» ha cañoneado á los insurrectos en la desembocadura del rio Canto, impidiendo el ataque que aquellos intentaron á algunos pueblos de la ribera de dicho rio.

El general Marin ha regresado de Candelaria á la Habana.

El general Luque ha sido objeto de grandes ovaciones en Cienfuegos.—Marino.

En Bahía Honda

Madrid 9 (10 45 noche.)

En Bahía Honda, puerto de la provincia de Pinar del Rio, los rebeldes trataron de impedir el desembarco de víveres y municiones para nuestro ejército. Dicha partida era la del cabecilla Socarras.

El cañonero «Alerta» hizo sobre los rebeldes nutrido fuego dispersándolos y protegiendo el desembarco que pudo llevarse á término.—Marino.

La novillada

Madrid 9 (8 noche.)

La novillada que se ha verificado hoy en esta plaza no ha pasado de regular.

Los matadores que eran Tortero y Gavira fueron muy aplaudidos por su valentía. Marino.

Revista militar

Madrid 9 (9 noche.)

Mañana revisará la Reina á los tres batallones de la guarnicion de Madrid que marchan á Cuba en la próxima expedicion.

Dichos batallones son los de Covadonga, cazadores de Arapiles y Wad Ras.—Marino.

El matín del viernes

Madrid 9 (10 noche.)

El juez instructor de la causa incoada con motivo de los desórdenes que ocurrieron en el entierro del desechado Tomás Carrera ha decretado la prision de los redactores de «El País» que tomaron parte en aquellos sucesos. Marino.

La asamblea federal

Madrid 9 (10 45 noche.)

Hoy ha celebrado sesion la asamblea del partido federal, aprobándose las actas de los representantes de provincias.

El exámen de la de los delegados de Vizcaya fué causa de un formidable alboroto

En vista del escándalo el delegado del gobierno que asistía al acto amenazó con disolver la reunion, consiguiendo con esta amenaza y ayudado por las exhortaciones del señor Pí que el órden se restableciera.—Marino.

Los valores

Paris 8.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'25; 3 por 100 francés, 103'15.—Fabra.

El viaje de Weyler

Puerto Rico 7.

Despues de permanecer muy poco tiempo en este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica que conduce á los generales Weyler, Bargés, Ahumada, Arolas y otros jefes oficiales y tropa con destino á la isla de Cuba, ha proseguido su viaje con rumbo á la Habana.—Fabra.

Adquisicion

Londres 8.

Un despacho del Cabo de Buena Esperanza da cuenta de que los territorios de Montsiod é Ykanniny que venian regidos por la compañía Chartered han sido colocados bajo la administracion del alto comisario del Cabo.—Fabra.

Prohibicion

Paris 8.

El gobierno ha prohibido temporalmente la entrada del ganado bovino por la aduana de Hospitalet á causa de la epidemia de epizootia y morriña en los ganados de Livia provincia de Gerona. Fabra.

Lo del Transvaal

Londres 8.

La «Gaceta» de esta capital publica un importante despacho dirigido por el ministro de las Colonias Sr. Chamberlain al gobernador de la Colonia del Cabo Sr. Robinson. El ministro propone en dicho despacho al presidente de la república del Transvaal que conceda á la region minera del Rand una autonomia local modificando la que hoy disfruta con autoridad para poder juzgar sobre los asuntos de caracter puramente interior, salvando siempre el voto del presidente y el del Poder ejecutivo. El despacho termna invitando al presidente Kruger á que venga á Londres á fin de acordar con el gobierno la solucion que proceda en los asuntos de actualidad que tanto preocupan á la opinion.—Fabra.

Muy en breve se publicará la memoria que el exministro de la Colonia del Cabo señor Cecil Rhodes se propone dar á la estampa para explicar los fundamentos, origen y alcance de la expedicion realizada por el doctor Jameson al territorio del Transvaal. Dicho exministro ha celebrado algunas conferencias con el ministro de las Colonias.—Fabra.

Barcos rusos

San Petersburgo 8.

Para el 15 de mayo se hallarán terminados los diez torpederos encargados por el gobierno á los astilleros del Neva é inmediatamente se comenzará la construcción de un buque de mil toneladas en el mismo arsenal. A estas construcciones navales seguirán otras muchas respondiendo al propósito del gobierno de aumentar el poderio naval del imperio. Fabra.

La influenza ha pasado al estado endémico y se produce todos los años cuando viene el frio: bueno es recordar que, segun las comunicaciones

presentadas á la Academia de Medicina francesa y publicadas en la prensa médica, la quinina ha triunfado exclusivamente de esa afeccion; basta con tomar, al sentir los primeros escalofrios, las *Cápsulas de Pelletier* que contienen la quinina pura y á un precio al alcance de todo el mundo.

Los bosques de pinos marítimos exhalan efluvios balsámicos y odoríferos que ejercen reconocida accion curativa en los bronquios y los pulmones de los enfermos; esta observacion ha creado el *Jarabe de Lagasse* preparado con la savia de pino marítimo concentrada, que goza de iguales propiedades.

+
LA SEÑORITA
D.^a Encarnación Marquez
y Benavides
ha fallecido
en el día de hoy 9 de febrero,
á las ocho de la mañana.

Sus desconsolados padres D. Francisco Marquez y Marquez y D.^a Josefa Benavides G.^a de Zúñiga, hermanos, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral, que se celebrará mañana lunes, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de la Magdalena y acto seguido á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, Aguilá, 6, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la citada iglesia.
Granada 9 febrero 1896.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE—Para no ser victima de vendedores de escasa seriedad y de mala fé, exijanse los frascos de Agua de Colonia de Orive con la inscripcion de «Farmacia de Orive, Bilbao» grabada en el vidrio y en la cápsula de estubo que cubre el tapon, y además la marca de fábrica ó la firma «S. de Orive» en la gargantilla que rodea el cuello del frasco, y así se evita el engaño y la falsificacion. Hay frascos de batalla desde 5 rs. y de lujo muy elegantes para tocador en frascos desde 1'8 á 1 litro. Tambien se vende de la misma clase en garrafones precintados desde 2 á 100 litros á precios tan económicos que, dada su clase extrañia, desafian toda competencia, y obliga á los detallistas que venden al menudo á abandonar las compras en el extranjero y á dejar de prepararla en sus casas, comprándola en grandes garrafones al farmacéutico bilbaíno, único que la vende en esta forma.—Granada: farmacia de Ocaña.

Para restaurar el cabello. Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la friccion, aplíquese en seguida el Tónico Oriental y frótese la cabeza con las yemas de los dedos hasta producir su absorcion. Repítase esto dos veces á la semana, para extirpar la caspa.—Empápeese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como de jabon. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y despues úsese regularmente el Tónico Oriental. Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

Consulta especial

de enfermedades venéreas por el doctor D. Ramon Cañadas Domínguez, Arriola, 7.—Consulta de doce á dos.

A los labradores.

El depósito de semilla de remolacha establecido años anteriores calle del Toril y Concepcion se ha trasladado á la calle de Nicuesa, número 1, ó sea continuacion de la calle Ancha de la Virgen.

Precios: 1'50 pesetas el kilo, descontando 10 céntimos de 206 kilogramos en adelante. Único representante en España.

ANTONIO MARTIN CRESPILO.
Nicuesa, 1.

Profesora en partos.

D.^a Cristina Martín Rodríguez, matrona de la Casa de Socorro y la sociedad «La Humanitaria» ofrece sus servicios. Realajo Alto, 12.

Gonzalez Vera

CIRUJANO DENTISTA.

Pone en conocimiento del público que ha recibido un gran surtido en dentaduras sumamente económicas, dedicadas á las clases menos acomodadas, pues por la corta cantidad de 150 pesetas adquieren un aparato completo que resulta tan perfecto que poniéndolos á relieve con los que construyen los dentistas de la capital y fuera por la suma de 300 pesetas, y para convencerse pueden pedirlos.

Opera de noche por tener aparatos que le facilitan el buen éxito de las operaciones. Consulta de ocho á doce y de dos á cinco. (Todo garantizado.)

Teléfono número 12.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.
Compañía cómico-lírica bajo la direccion del primer actor

Don Juan Espantaleon.

Funciones por secciones para hoy.
A las 7 y 1/2.—La mujer del molinero.
A las 8 y 1/2.—Un crimen misterioso.
A las 9 y 1/2.—El marquésito.
A las 10 y 1/2.—Retolodron.

Precios.
Entrada pral., 20 céntos.—Id. de Paraiso, 15 id.

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

